

---

# UPRN. Plan de trabajo 2014

by editor - Lunes, enero 27, 2014

<http://mln.org.mx/2014/01/27/uprn-plan-de-trabajo-2014/>

Las reformas estructurales en marcha cierran todo un ciclo de la historia de la nación; culminan el proceso de destrucción de los derechos nacionales y sociales de los mexicanos y mexicanas contemplados en la Constitución de 1917 y en toda una serie de “acuerdos” y leyes populares y comunitarias que operaban bajo la forma de “usos y costumbres”. La Constitución ha muerto; vivimos bajo un régimen de facto permanente, donde los poderes —ejecutivo, legislativo y judicial— han dejado de representar a la Unión, para convertirse en un comité al servicio de los intereses de las multinacionales y del gobierno estadounidense. Vivimos sujetos al proceder caprichoso de un Estado de Impunidad; víctimas de los atropellos de los poderosos y de sus esbirros; de polizontes, sicarios y paramilitares.

Nota: el plan se trabajo está a discusión. Se aprobaron las movilizaciones calendarizadas y las tareas principales. Se convoca a todos y todas la integrantes de la UPRN a discutir y emitir sus opiniones.

## I.- Consideraciones generales

a.- Las reformas estructurales en marcha cierran todo un ciclo de la historia de la nación; culminan el proceso de destrucción de los derechos nacionales y sociales de los mexicanos y mexicanas contemplados en la Constitución de 1917 y en toda una serie de “acuerdos” y leyes populares y comunitarias que operaban bajo la forma de “usos y costumbres”. La Constitución ha muerto; vivimos bajo un régimen de facto permanente, donde los poderes —ejecutivo, legislativo y judicial— han dejado de representar a la Unión, para convertirse en un comité al servicio de los intereses de las multinacionales y del gobierno estadounidense. Vivimos sujetos al proceder caprichoso de un Estado de Impunidad; víctimas de los atropellos de los poderosos y de sus esbirros; de polizontes, sicarios y paramilitares.

b.- Las clases y comunidades nacionales de tipo popular, los indígenas, las clases proletarias y medias, que parcialmente estaban incluidas en el viejo estado-nacional regido por la Constitución del 17, han sido apartadas del Estado. La oligarquía local y la alta burguesía, además de sus representantes culturales y políticos, terminaron por convertirse en una clase antinacional, coludida y asociada al imperialismo estadounidense y español. Hoy la lucha es entre la nación y la antinación, desde la sociedad civil contra el Estado de Impunidad y su clase política. La lucha por la nueva unidad nacional incluye a las clases, pueblos y comunidades integradas por indígenas, las clases proletarias y medias que luchan contra del imperialismo estadounidense, la oligarquía local, la clase política neoliberal y el resto de la burguesía vende patria.

c.- Por la naturaleza de la ocupación neocolonial y por la enorme disparidad de fuerzas que por el momento favorece al partido de la antinación, se impone el desarrollo de una estrategia de Resistencia Nacional. De un plan estratégico que articule correctamente las miles y miles de batallas cotidianas con

---

las grandes batallas por la democratización del país y con la lucha por hacernos del gobierno y echar a los neoliberales. Para lograr esos objetivos necesitamos una política unitaria basada en los principios de la defensa de la patria y de la nación mexicana. Organizar la lucha por una “Segunda Independencia”, que garantice la soberanía del estado nación, la superación del colonialismo interno, del racismo y la humillación étnica y nacional de las mayorías nacionales, de los indígenas e indígenas-mestizos; que también padecen de muchas maneras nuestros connacionales en los Estados Unidos. Esta “Segunda Independencia” hará realidad el sueño de Hidalgo, Morelos y Bolívar de una Patria Grande; dará cuerpo a “la unión del águila y el cóndor”, a la Abya Yala (que significa América, tierra de felicidad) de nuestros pueblos originarios.

d.- Organizar la Resistencia Nacional para echar del gobierno a los neoliberales y reconstruir el país desde un nuevo gobierno de unidad nacional encabezado por las clases y comunidades antes aludidas, es la tarea central. Todas las luchas “particulares” deben estar encaminadas a ese objetivo, conscientes de que no será posible detener y revertir las reformas neoliberales, la ocupación del país, si no construimos las condiciones para tomar el gobierno y conformar una Asamblea Constituyente desde la nación mexicana. Esto es apenas el primer paso hacia la superación de la explotación de los mexicanos y mexicanas.

## **II.- Actividades organizativas**

a.- Congreso de la CNTE: 14-16 de febrero.

b.- Congreso de la Nueva Central de Trabajadores: 22-23 de febrero.

c.- Realización de Asambleas Estatales de la UPRN: entre el 1° de febrero y el 23 de marzo.

d.- Asamblea de delegados de la UPRN: 29 de marzo.

e.- Organización de la campaña para los juicios populares y el juicio político a Enrique Peña Nieto. Los juicios populares podrían concluir en septiembre de 2014.

f.- Organizar una consulta ciudadana para los meses de agosto y septiembre sobre los principales problemas de la nación y el pueblo. (Reformas estructurales y ocupación del país)

g.- Participación en el Tribunal Permanente de los Pueblos que concluye los trabajos del Capitulo México en noviembre de 2014. El eje de sus actividades es el enjuiciamiento del Estado Mexicano y el proceso de recolonización que vive el país.

## **III.- Plan inmediato de movilizaciones**

a.- 17 de enero: participar en las movilizaciones convocadas por la CNTE.

b.- 31 de enero: movilización de los movimientos ciudadanos y civiles en contra de las Leyes dictatoriales

---

de Miguel Ángel Mancera y contra la Privatización de la tierra. Por la Soberanía Alimentaria, por los Derechos del Pueblo, por Paz, Seguridad, Empleo, Salarios, Soberanía e Independencia Nacional. (Abajo las contrarreformas estructurales y el mal gobierno; juicio a los traidores a la Patria. No a la militarización y paramilitarización del país. Cese a la violencia contra mujeres y l@s migrantes. Respeto a las autonomías indígenas y a las verdaderas guardias comunitarias. A poner fin al proyecto de desmantelamiento y ocupación del país por parte del imperio estadounidense y de sus cómplices locales.

c.- 5 de febrero: en el Cerro de las Campanas de la Ciudad de Querétaro, conmemoración de las tradiciones constitucionales y jurídicas de origen popular, comunitarias y ciudadanas. Acto cívico de enjuiciamiento y fusilamiento de los traidores a la Patria, por un Nuevo Constituyente desde el pueblo  
¡Fuera los neoliberales del gobierno!

d.- 18 de marzo: Jornadas de la Resistencia Nacional, por la recuperación de los energéticos; abajo el mal gobierno y la ocupación estadounidense. Esta sería la primera movilización general unitaria, una especie de Paro Cívico Nacional.